



OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

FOLIO: DFOC 0125/2017.

No. SOLICITUD:

FECHA: 19 DE JUNIO DE 2017.

<u>ZAVALETA</u> APELLIDO PATERNO	<u>RAMIREZ</u> APELLIDO MATERNO	<u>CESAR</u> NOMBRE (S)
ADSCRIPCIÓN: DELEGACION FEDERAL OAXACA	NIVEL Y PUESTO: ENLACE DE MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES	

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE HA SIDO COMISIONADO A: LOCALIDAD: CIUDAD IXTEPEC

MUNICIPIO: CIUDAD IXTEPEC, OAXACA ESTADO: OAXACA

DURANTE LOS DÍAS DEL: 20 DE JUNIO 2017 AL: 21 DE JUNIO DE 2017

CON EL OBJETO DE: ACOMPAÑAR AL DELEGADO EN LA REUNIÓN DE EVALUACIÓN DE DAÑOS OCASIONADOS POR EL HURACAN BEATRIZ EN CIUDAD IXTEPEC.

AREA FINANCIERA: SIRVASE AFECTAR VIATICOS CON CARGO A LA CLAVE PRESUPUESTAL: **M001**

EN CASO DE NO ASIGNARSE VIATICOS,
FIRMAR DE ENTERADO DE LA
COMISIÓN CONFERIDA

FIRMA

LUGAR (LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ESTADO)	DÍAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO EN M.N.
CIUDAD IXTEPEC, OAXACA	1.5	\$1,700.00	\$2,550.00	\$2,550.00
TOTAL				\$2,550.00

OBSERVACIONES:			
AUTORIZA TITULAR DE LA UR	INSTRUYE LA COMISION JEFE INMEDIATO	ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS	COORDINACION ADMINISTRATIVA
LIC. TOMAS VICTOR GONZALEZ ILESCAS	LIC. TOMAS VICTOR GONZALEZ ILESCAS	ING. CESAR ZAVALETA RAMIREZ	LIC. JOSEFINA ESQUIVEL CARBALLO



ISABEL ALTAMIRANO LOPEZ

Domicilio Fiscal

CARR. C. COLON KM. 220
Col. SIN COLONIA 70710
SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES Oaxaca México
Tel. 9957212120

Factura No: 675

FOLIO FISCAL (UUID):

5D11D426-73AA-4BB3-9FE2-BC82A7C6B5B8

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000405535779

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:

00001000000301392016

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:

2017-06-20T20:17:02

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:

2017-06-20T20:12:02

CLIENTE: SEMARNAT DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE OAXACA
RFC: SMA941228B75
DIRECCIÓN: SABINOS 402
REFORMA C.P. 68050
OAXACA DE JUAREZ OAXACA DE
JUAREZ OAXACA
MEXICO

Régimen Fiscal: Régimen de Incorporación Fiscal
Lugar de Expedición: SANTA MARIA JALAPA DEL
MARQUES, Oaxaca
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: 01-Efectivo

Fecha de Expedición: 20 junio 2017

Clave de Moneda: MXN

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	NO. IDENTIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
.00	1	1	CONSUMO DE ALIMENTOS	\$ 335.00	\$ 335.00

IMPORTE CON LETRA: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS, 60/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 335.00
IVA(IVA 16.00%): \$ 53.60
TOTAL: \$ 388.60

SELLO DIGITAL DEL CFDI

JHnqLumdPppgKRZ916FFuXp6nQnXbu+AGTISseUborG0r5UwxEchThsRA1ZxgKlUoJ6H+GOYSpwHN1zWwuWn+M0jQNZcOWArT/UyV0tZeglnRXdZk1+PatmqUFUF0A2jwE7Zu6AVcTqIMONaQgtoQKcmtXwyZcpNgnoguZ28=

SELLO DIGITAL DEL SAT

e0OUOeuQCQZadlB4WZh0DMpc4k0osBRvKshMb9XGw84bWWAZJ4VIRwoOWOECqBf0UCZgKfalnliQuEikd3u1/CXYTFmv3qFHBMDWv1+16ekgd8r+kd5HB2wtKkX5PvGjJfoll0qSMxz9hoy6qNctwTQCWEF/eacg6RjkbvnhGEEGe00LUXP4PbOuExFoDeVbGaZc06nRuPXTT6sAbXeu97Ehng92zRPHHwq8w56v6wOCjtaAOUqbkEdEdY5Ls1w3eWBLubmtuONe729/5fmlMJELCziefl5F40YwzOICVjq3HJ9BfShh0VBHimgfmVEDXZVEV8w==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.05D11D426-73AA-4BB3-9FE2-BC82A7C6B5B8|2017-06-20T20:17:02|JHnqLumdPppgKRZ916FFuXp6nQnXbu+AGTISseUborG0r5UwxEchThsRA1ZxgKlUoJ6H+GOYSpwHN1zWwuWn+M0jQNZcOWArT/UyV0tZeglnRXdZk1+PatmqUFUF0A2jwE7Zu6AVcTqIMONaQgtoQKcmtXwyZcpNgnoguZ28=|j00001000000405535779||



www.foliosdigitales.com

Los comprobantes fiscales digitales son obligatorios desde Enero de 2011

Folios Digitales
Proveedor Autorizado de Certificación
No. SAT 5579



ANEXO LEYENDA DE CLASIFICACIÓN

I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Oaxaca

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
Versión Pública de oficio de comisión y comprobación No. 125/2017

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman:
Se clasifican datos personales; Registro Federal de Contribuyentes, página 2.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) que sustenten la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma: La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.



Lic. Tomás Víctor González Ilescas.

VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública: Resolución 282/17, sesión celebrada el 10 de julio de 2017.

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

